

EDICTO

Nº Edicto: 695

Carátula: GIL MARIA ELISA S/ SUCESION AB INTESTATO

Número de Expediente: Recep.:F-2CH-139-C2017

1ª Ins.:F-2CH-139-C31-17

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 07/09/2018

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 29/11/2018

Cantidad de días de publicación en el B.O:

Número de Boletín: 5726

Texto del edicto:

La Dra. Natalia Costanzo. JUEZA a cargo del Juzgado Civil, Comercial, Minería y Sucesiones Nº 31 de la ciudad de Choele Choel, ubicado en la calle 9 de Julio 221 - 1er.P., Ciudad de Choele Choel, Provincia de Río Negro, secretaría única a cargo de la Dra. Guadalupe N. Garcia, cita y emplaza por TREINTA días a todos los que se consideren herederos y acreedores del causante, Sra. **GIL MARIA ELISA** D.N.I. n° 13.390.749, en autos "**GIL MARIA ELISA S/ SUCESION AB INTESTATO**", (**Expte. F-2CH-139-C31-17**). Publíquense edictos por UN días en el diario de publicaciones Oficiales. Choele Choel, 07 de septiembre de 2.018.